

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
VIA 40 EXPRESS S.A.S

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de VIA 40 EXPRESS S.A.S los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con el Manual del Código de Ética para Profesionales de Contabilidad junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos vigentes en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención a la Nota 3.2.1 a los estados financieros, en la cual se revela que la Entidad presenta un patrimonio negativo de \$322.450 millones, con pérdidas acumuladas de \$165.088 millones y una pérdida en el periodo de \$212.461 millones. Así mismo, como se indica en la mencionada nota, la Entidad detalla los planes de la administración con respecto a esta situación. Mi opinión no se modifica respecto a este asunto.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.



Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha del 5 de marzo expresé una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, y excepto por que la Compañía se encuentra en proceso de generación de libros oficiales de contabilidad que cumpla con lo previsto en el código de comercio y demás normas aplicables, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; exce el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2025 las instrucciones de la Superintendencia de transporte establecen que dicho Programa debe estar implementado con posterioridad al 2025.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2025, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son



adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

MARLYN LUCERO Digitally signed by MARLYN
LUCERO GUECHA MATEUS
GUECHA MATEUS Date: 2026.03.05 18:04:59
-05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 291.080- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

5 de marzo de 2026.



VIA 40 EXPRESS S.A.S.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****(En miles de pesos colombianos)**

ACTIVO	Nota	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 29.836.959	\$ 160.749.547
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	274.787.393	21.598.243
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10.1	26.129.130	24.780.859
Activo por impuestos corrientes	13.1	16.221.232	7.670.585
Otros activos no financieros	7	<u>8.192.501</u>	<u>10.987.766</u>
Total activos corrientes		<u>355.167.215</u>	<u>225.787.000</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activo intangible neto	8	3.897.666.644	3.366.032.272
Derecho de uso arrendamientos		<u>351.711</u>	<u>296.037</u>
Total activos no corrientes		<u>3.898.018.355</u>	<u>3.366.328.309</u>
Total activos		<u>\$ 4.253.185.570</u>	<u>\$ 3.592.115.309</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	\$ 261.592.258	\$ 477.826.506
Obligaciones financieras partes relacionadas	10.2	139.308.085	255.009.286
Cuentas por pagar partes relacionadas	10.4	39.666.723	70.500.762
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	62.851.780	55.514.645
Beneficios a empleados	12	1.744.468	1.465.715
Obligaciones por arrendamiento		353.500	403.693
Pasivos por impuestos corrientes	13.2	14.346.364	10.222.444
Pasivos estimados	14	<u>2.038.968</u>	<u>2.126.060</u>
Total pasivos corrientes		<u>521.902.146</u>	<u>873.069.111</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	1.340.178.816	1.019.269.647
Obligaciones financieras partes relacionadas	10.3	1.632.387.609	1.389.581.250
Cuentas por pagar partes relacionadas	10.4	59.478.381	46.118.916
Beneficios a empleados	12	207.415	50.195
Obligaciones por arrendamiento		2.653.726	252.242
Pasivos por impuesto diferido	13.4	-	14.441.468
Pasivos estimados	14	38.869.658	25.079.973
Pasivos estimados partes relacionadas	10.5	3.810.095	33.403.235
Pasivos diferidos	15	<u>976.147.777</u>	<u>300.837.933</u>
Total pasivos no corrientes		<u>4.053.733.477</u>	<u>2.829.034.859</u>
Total pasivos		4.575.635.623	3.702.103.970



VIA 40 EXPRESS S.A.S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
PATRIMONIO:			
Capital emitido	16	55.100.000	55.100.000
Resultados acumulados		(165.088.661)	(92.128.059)
Pérdida del periodo		<u>(212.461.392)</u>	<u>(72.960.602)</u>
Total patrimonio		<u>(322.450.053)</u>	<u>(109.988.661)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 4.253.185.570</u>	<u>\$ 3.592.115.309</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LAURENT
BENOIT MARIE
JOSEPH
GHISLAIN
CAVROIS

Firmado digitalmente por LAURENT BENOIT MARIE
 ANEXO 1 DEL PLAN CONTABLE DE LA UNIÓN
 DE EMPRESAS COLOMBIANAS, SUC CAVROIS
 S.A.S. - NIT 900.000.000
 BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
 Fecha: 2026.03.05 11:17:36 -05'00'

LAURENT CAVROIS
Representante Legal



JAVIER ESPINOSA AGUDELE
Contador Público
Tarjeta profesional No. 160.020-T

MARLYN
LUCERO
GUECHA
MATEUS

Digitally signed by
MARLYN LUCERO
GUECHA MATEUS
Date: 2026.03.05
18:05:18 -05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Revisora Fiscal Principal
Tarjeta profesional No. 291.080-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunto)



VIA 40 EXPRESS S.A.S.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)**

	Capital emitido			Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total patrimonio
	Capital social	Prima de capital	Total			
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 112.000	\$ 54.988.000	\$ 55.100.000	\$ (91.682.553)	\$ (445.506)	\$ (37.028.059)
Traslado	-	-	-	(445.506)	445.506	-
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(72.960.602)	(72.960.602)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	112.000	54.988.000	55.100.000	(92.128.059)	(72.960.602)	(109.988.661)
Traslado	-	-	-	(72.960.602)	72.960.602	-
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(212.461.392)	(212.461.392)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 112.000	\$ 54.988.000	\$ 55.100.000	\$ (165.088.661)	\$ (212.461.392)	\$ (322.450.053)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LAURENT
BENOIT MARIE
JOSEPH
GHISLAIN
CAVROIS

LAURENT CAVROIS
Representante Legal



JAVIER ESPINOSA AGUDELO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 160.020-T

MARLYN
LUCERO
GUECHA
MATEUS

Digitally signed by
MARLYN LUCERO
GUECHA MATEUS
Date: 2026.03.05
18:05:53 -05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 291.080-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunto)



VIA 40 EXPRESS S.A.S.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)**

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del ejercicio	\$ (212.461.392)	\$ (72.960.602)
Amortización por derecho de uso arrendamientos	350.072	281.300
Gastos por intereses pasivos por arrendamientos	19.739	45.030
Amortización intangible	45.491.919	4.686.132
Diferencia en cambio no realizada	-	1.919.403
Amortización pólizas de seguros	9.492.065	8.568.144
Amortización intangible software	64.336	14.871
Pasivos estimados	13.702.593	8.940.866
Pasivos estimados partes relacionadas	(29.593.140)	17.743.337
Amortización pasivo diferido	(9.391.199)	(771.234)
Impuesto diferido	(14.441.468)	14.441.468
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(253.189.150)	(5.803.602)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(1.348.271)	(18.846.264)
Activos por impuestos corrientes	(8.550.647)	(3.389.794)
Otros activos financieros	-	2.974.270
Otros activos no financieros	(6.696.800)	(15.354.691)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7.337.135	37.746.632
Cuentas por pagar con partes relacionadas	(17.474.574)	32.185.358
Pasivo diferido	684.701.043	281.490.114
Beneficios a empleados	435.973	132.747
Pasivos por impuestos corrientes	4.123.920	2.236.167
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	212.572.154	296.279.652
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo intangible (Software)	-	(349.233)
Adquisición de activo intangible en construcción	(577.190.627)	(909.576.523)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(577.190.627)	(909.925.756)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Activos por derecho de uso	1.925.806	(59.238)
Pago a partes relacionadas	(146.918.738)	(82.129.517)
Préstamo partes relacionadas desembolsos	62.284.764	87.303.590
Intereses partes relacionadas	211.739.132	184.871.448
Pago a entidades financieras	(274.231.514)	(153.298.952)
Préstamos con entidades financieras	329.801.014	513.396.109
Intereses préstamos con entidades financieras	49.105.421	49.840.752
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	233.705.885	599.924.192



VIA 40 EXPRESS S.A.S.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)**

	2025	2024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
(Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(130.912.588)	(13.721.912)
SALDOS AL COMIENZO DEL AÑO	160.749.547	174.471.459
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	\$ 29.836.959	\$ 160.749.547

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LAURENT
BENOIT MARIE
JOSEPH
GHISLAIN
CAVROIS

Firma digitalizada por LAURENT BENOIT
MARIE JOSEPH GHISLAIN CAVROIS
DE L'UNION GENERALE COLOMBIENNE
SOCIETE EN RS DE LA S.A. "VIA 40 EXPRESS S.A."
BOGOTA D.C. - COLOMBIE
SERNALMAGNET.COM/RS
OID 1.3.6.1.4.1.21361.2.390100016
OID 1.3.6.1.4.1.21361.2.390100016
OID 1.3.6.1.4.1.21361.2.390100016
BENEFICIAIRE S.A.S. UNION GENERALE COLOMBIENNE
JOSEPH GHISLAIN CAVROIS
Région: Sud de France
Utilisateur:
Page: 2026.03.05 21:19:05:00
Font PDF Reader Version: 2024.4.0

LAURENT CAVROIS
Representante Legal



JAVIER ESPINOSA AGUDELO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 160.020-T

MARLYN
LUCERO
GUECHA
MATEUS

Digitally signed by
MARLYN LUCERO
GUECHA MATEUS
Date: 2026.03.05
18:06:11 -05'00'

MARLYN LUCERO GUECHA MATEUS
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional No. 291.080-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi opinión adjunto)

